



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DDOC 130.029.

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 433
QUILLÓN, miércoles 13 marzo 2013

14 MAR 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-246
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-51

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): HIDALGO VARELA EDGARDO CARLOS

RUT: 7.385.338-9

LA SUMA DE \$:62.990

Y SON: SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA DEVOLUCION DE GASTOS POR ADQUISICION SILLON EJECUTIVO PARA OFICINA DE SECRETARIA MUNICIPAL, A DON EDGAR HIDALGO VARELA , POR \$ 62.990.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904001	000000	Mobiliario y Otros	62.990		7385338-9	B-21714754
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		62.990	7385338-9	

TOTALES : 62.990 62.990

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 001509	NOMBRE Edgardo C. Hidalgo V.
EGRESO N° 433	FECHA DE PAGO 14/03/13	R.U.T. 7.385.338-9
V°B° TESORERO		RECIBI CONFORME